Acta de sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y de Desarrollo Económico y Trabajo, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco. Segundo año legislativo

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 2, 163, 179 fracción II y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y de Desarrollo Económico y Trabajo, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, previa convocatoria se reunieron de manera virtual, en el Link: https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=85056618951&pwd=d4kwa7N9ZRMBlwSyTODfKK0la01u4Y, el Diputado Rafael Martínez Ramírez; las Diputadas Gladys Cortés Genchi; Araceli Ocampo Manzanares; Diputados Pánfilo Sánchez Almazán y Víctor Hugo Vega Hernández; Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, respectivamente; y el Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón; las Diputadas Beatriz Vélez Núñez; Araceli Ocampo Manzanares; Diputados Julián López Galeana; Pánfilo Sánchez Almazán; Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, respectivamente, quienes fueron convocados bajo el siguiente Orden del Día: **1.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen de Acuerdo Parlamentario, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Araceli Ocampo Manzanares, por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero, para que implemente un Programa de Empleos Temporales para la población pesquera afectada por los recientes eventos climáticos. **2.-** Clausura de la Sesión. - - -

Diputada Secretaria, procedió, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, una vez hecho se aprobó por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes el Orden del Día de la Sesión. - - - - - - - -

En desahogo del punto dos del Orden del Día, referente al análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen de Acuerdo Parlamentario, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Araceli Ocampo Manzanares, por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero, para que implemente un Programa de Empleos Temporales para la población pesquera afectada por los recientes eventos climáticos, previo análisis y discusión del proyecto, se acordó declarar improcedente la propuesta, derivado de que, el Gobierno Federal en coordinación con el Ejecutivo del Estado, han atendido a las personas afectadas con programas federales de apoyo para el bienestar, concluyéndose ordenar el archivo del asunto y descargarlo de los pendientes de la Comisión, acuerdo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes- - - -- - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la clausura de la sesión de las Comisiones Unidas, al haberse agotado los puntos contenidos ene l Orden del Día aprobado, siendo las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, se procedió a la Clausura de la Sesión por parte del Diputado Rafael Martínez Ramírez, dándose por concluido los trabajos de las Comisiones Unidas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y de Desarrollo Económico y Trabajo, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero. - - - - - - - - - - - - -

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Dip. Rafael Martínez Ramírez.
Presidente.

Dip. Gladys Cortés Genchi.
Secretaria.

Dip. Araceli Ocampo Manzanares.
Vocal.

Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.
Vocal.

Dip. Víctor Hugo Vega Hernández.
Vocal.

Nota: Las presentes firmas corresponden al acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y de Desarrollo Económico y Trabajo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, celebrada el dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco.

De Desarrollo Económico y Trabajo

Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón.
Presidente

Dip. Beatriz Vélez Núñez.
Secretaria

Dip. Araceli Ocampo Manzanares.
Vocal

Dip. Julián López Galeana.
Vocal

Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.
Vocal

Nota: Las presentes firmas corresponden al acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y de Desarrollo Económico y Trabajo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, celebrada el dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco.